

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO CATOLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO IX

PALMA DE MALLORCA
Jueves 14 de Marzo de 1918

Núm. 2.727

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Notas bibliográficas

I El Catecismo mayor en imágenes. Lecciones de Catecismo. Luis Gili. Librería católica internacional, 1817.

Cuanta se haga para popularizar y difundir la enseñanza catequística, es obra altamente educadora y meritoria, quizá la mayor, por no decir la primera, entre las que se ofrecen a la acción del propagandista católico en nuestros días. Así lo ha comprendido la benemérita Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado popular, establecida en Barcelona, dando a luz ese precioso Catecismo, donde, con la debida extensión y excelente método didáctico, han expuesto las enseñanzas dogmáticas y morales, dos sacerdotes celosísimos, muy doctos en la ciencia religiosa, don Salvador Rial, cura párroco del Bruch y don José Ildefonso Gatell, párroco de Santa Ana, a quien, poco ha fallecido, lloran, no ya sus feligreses, sino gran número de sacerdotes y fieles de la ciudad condal, y la Prensa católica ha celebrado y enaltecido, rememorando los hechos culminantes de su larga vida apostólica.

Esta obra, dividida en tres tomos, se presenta ilustrada con cuadros de gran tamaño para la enseñanza intuitiva, hechos a propósito por artistas eminentes, y huelga ponderar el valor que tienen las formas sensibles para atraer y cautivar poderosamente a los hombres, y más a los niños, a quienes, de un modo preferente se dirigen estas lecciones y grabar en su ánimo ideas de tan capital interés e importancia, ante las cuales mengua el valor de cuantas se mueven en la esfera de la presente vida.

A los padres, maestros y sacerdotes catequistas se ha de recomendar con vivo empeño esas fructuosísimas Lecciones de Catecismo.

II Elementos de historia de la Filosofía. por M. De Wulf.

En volumen aparte ha dado a luz el editor don Luis Gili esta obra que forma parte del Tratado elemental de Filosofía, publicado por profesores del Instituto Superior de Filosofía de la Universidad de Lovaina. Avaloran ese trabajo los apéndices que lleva sobre historia de la Filosofía en España que dan idea más cabal del movimiento filosófico en nuestra patria a través de los siglos. El traductor del Tratado elemental de Filosofía, que lo es el docto capuchino Fr. José de Besalú, se ha servido para esos apéndices de los apuntes inéditos de otro hermano de hábito el P. Antonio María de Barcelona.

Difícilmente se hallará un compendio de Historia de la Filosofía que reúna las condiciones didácticas del presente, por lo cual merece la más franca recomendación.

III Caridad y Patriotismo. Luis Gili, editor, 1917, Barcelona.

He aquí una obra de mucho mérito, presentada con mucho aderezo en la parte tipográfica en que se enumeran los grandes beneficios que ha dispensado a la humanidad la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

Ya en 1903 publicó el citado editor la Vida del santo, escrita por Fr. Luciano del Pozo, cronista de la Orden. Y ahora el mismo religioso, poseído de intenso cariño filial, ha querido levantar un monumento de gloria y honor a la misma, puntualizando admirablemente la acción bienhechora de la expresada Orden, una de las más heroicas con que se envanece justamente la Iglesia católica.

Tarea plausible y meritoria, la de Fr. Luciano, Cronista de la Orden; tarea llevada a feliz término con grande acopio de datos y sumo esmero y diligencia en la exposición de los hechos. Así se muestra, a la sola luz de ellos, la esterilidad de ese llamado altruismo, falto de toda savia sobrenatural, para curar las llagas y dolencias de la humanidad, en la doble esfera del alma y del cuerpo. «¿Quién, leída esta obra, no rendirá el tributo de amor y alabanza a San Juan de Dios y a su Orden veneranda, prodigio de abnegación y heroísmo, expresión la más alta de caridad en favor del pobre y desvalido, en especial, de los niños escrofulosos, tiñosos, lisados, raquíticos y ciegos pobres?»

Adornan la obra multitud de grabados primorosísimos de los establecimientos benéficos, en donde actualmente se ejerce esa caridad excelsa. Lean tan memorables páginas cuantos sientan compasión por las miserias y dolencias del prójimo, para recibir ellos nuevos alicientes e impulsos benéficos, y leanlos los fríos e indiferentes, y cuando no, intusudados con ese aparato de filantropía y altruismo, falto de la savia divina de la caridad. A los unos y a los otros han de producir soberano influjo las páginas de esta obra.

IV. La Epopeya de Artigas. Historia de los tiempos heroicos de la República Oriental del Uruguay. por Juan Zorrilla de San Martín. Luis Gili, editor, 1917, 2.ª edición.

Juan Zorrilla de San Martín es el más grande poeta uruguayo de nuestros días. En 1883 apareció su obra magna, Tabaré, el poema de la conquista americana, verdadera obra maestra. Con la producción de que ahora doy noticia, ha completado el genial poeta y literato la trilogía: La Leyenda Patria, su obra, por excelencia; el Tabaré, su epopeya; y la Epopeya de Artigas, sus nueve musas juntas.

Menéndez Pelayo calificó esta última producción de verdadera epopeya en prosa, una evocación histórica, realizada por un gran

poeta. Es verdaderamente un monumento grandioso de inspiración artística y de belleza literaria, que acreditan a Zorrilla de ser el pensador más eximio de la América Latina y el primer vate del río de la Plata.

La obra se compone de dos abultados tomos, que honran por extremo al citado editor, por su celo y afanosa laboriosidad en dar a conocer a los españoles obra tan preciada del ingenio americano. Saboreen pronto nuestros literatos esa magnífica epopeya en prosa poética.

V. Legislación Civil Española del Matrimonio. Librería de Luis Gili.

Con esta obra el Dr. D. José M.ª Goy González, dignísimo Provisor y Vicario General de Calahorra y La Calzada, ha prestado un buen servicio al clero español, compendiando, de una manera muy metódica, clara y precisa, la extensa legislación civil y canónica, acerca de los requisitos para la celebración del matrimonio y deduciendo luego las aclaraciones prácticas, acompañadas del formulario, que se inserta al final de la obra. Ese tomo abraza lo pertinente a la legislación civil; más adelante se publicará el otro que contendrá lo referente a la legislación canónica.

Ha de estar sumamente reconocido el clero de España al benemérito Provisor de Calahorra por la publicación de tan útilísima obra.

J. I. V.

Por correo

El momento político

Madrid, 11

El Conde de Romanones

El expresidente del Consejo, Conde de Romanones, ha manifestado que no rectifica ni modifica su proceder.

Considera enorme el sacrificio de mantener sus convicciones, y entiende que las convicciones fundamentales de la historia personal no se deben hurtar, y dice que todos ahora y luego harán justicia a su proceder.

Estima que no estaba obligado a menos de lo que ha hecho, pero tampoco a más, por todo lo cual mantiene en toda su integridad su actuación de estos días.

Respecta los motivos que al Marqués de Alhucemas hayan inducido u obligado a retirar la dimisión del gabinete que presidía; y asimismo respeta, aunque no comparte, la actitud del señor Gimeno, al volver a hacerse cargo de la cartera de Marina.

El Conde de Romanones se propone marchar al campo, de donde regresará para acudir al Parlamento, ante el cual mantendrá sus convicciones.

El señor Dato

El jefe del partido conservador se congratula de que haya prevalecido su criterio en la solución de la crisis, y hacia notar que en su consulta ante el Rey coincidió en ciertos extremos con el señor Alba.

Al señor Dato no podía ocurrírsele que un gabinete que, contra la opinión de todas o casi todas las agrupaciones políticas, había optado por la disolución de las últimas Cortes, en vísperas de reunirse un nuevo Parlamento se descargara del bagaje y dijera: Ahí queda eso.

Esta actitud, decía el señor Dato—equivale a dar la espalda a un Parlamento por el convocado y preconizado como la quinta esencia de la sinceridad. Por esto, aconsejó a S. M. la continuación del mismo Gobierno.

El señor Alba

El exministro señor Alba ha declarado que a su juicio la solución ha sido la que fatalmente debía ser, y que en este sentido aconsejó a S. M.

Todos pueden opinar así;—dijo el señor Alba—todos menos el presidente del Consejo, que planteó la crisis al conocer la nota del Sr. La Cierva. Considero que no hay nada peor que aquellos gobiernos que hacen las cosas y las piensan después.

El señor Villanueva

El presidente del Congreso asistió esta tarde, como de costumbre, a su despacho oficial.

Al ser saludado por los periodistas, dijo el señor Villanueva:—Ya estarán ustedes tranquilos, pues ya ha pasado la agitación política de estos días.

—Tranquilos hasta la apertura del Parlamento—objetó un periodista.

Un diputado que ostenta alto cargo, y que estaba en el despacho del señor Villanueva, exclamó: Hombre, por lo menos hasta la constitución de las Cámaras.

Como el señor Villanueva expresara su creencia de que las sesiones que se acercan serán muy movidas, un periodista preguntó:—¿Qué, romperá usted muchas campanillas?

En esta Cámara se rompen siempre muchas campanillas—contestó el señor Villanueva.

Esta manifestación dió lugar a que en los corrillos de la Cámara se supusiera que el señor Villanueva espera ser reelegido presidente del Congreso.

Las minorías liberales

Las minorías en ambas Cámaras del partido liberal que acudilla el conde de Roma-

ñones, se compondrán de los siguientes representantes:

En la Alta Cámara 17 senadores electivos y 19 vitalicios; total 36. En la Cámara popular, con la adhesión de señor Taramona, diputado por Torrijos, recibida hoy, juntamente con la de su hermano don Arturo, elegido senador por Toledo y con la del diputado por Huelva señor Limón, cuya acta ha sido remitida al conde, serán cuarenta diputados afectos a su política.

El señor Alba ha manifestado que el número senadores adictos que salieron elegidos ayer le satisface y le anima a proseguir en el camino emprendido.

Dimisiones retiradas

Resuelta la crisis, los funcionarios ciertos señores Martínez Ruiz y Aparicio han retirado sus dimisiones, habiendo vuelto el primero a su despacho de la subsecretaría de Instrucción pública y el segundo a la Comisaría de Pósitos.

El señor Cambó

Hablando de la solución de la crisis, ha dicho el señor Cambó a un redactor de «La Tribuna» lo siguiente:

Se extraña el señor Cambó de la solución que ha tenido la crisis, lamentando que el señor Maura no se haya encargado del poder, cuando esto parecía ser el deseo de la Corona.

La ocasión de ayer—dijo—era la única para el señor Maura. Todas las fuerzas políticas lo veían con simpatía, y lo hubieran apoyado sin duda. Estoy seguro que el ejército hubiera sido el primero en verlo con agrado.

No tiene explicación posible ese miedo a contraer las responsabilidades del poder, que ha puesto a la Corona en un grave compromiso.

Esta crisis es de gran trascendencia política, y de ello se hablará durante muchos años en la vida pública española por las consecuencias que habrá de tener.

No me cansaré de repetir que lo sucedido es lamentable por todos conceptos, porque, ni aun resignando el señor Maura el ofrecimiento del Rey, de formar gobierno, me explico la continuación del señor García Prieto en el poder.

La nota que a la salida de Palacio dió a la publicidad el marqués de Alhucemas, en nombre del gobierno, tomando como pretexto para cubrir las formas unas declaraciones más hechas en Barcelona, me parece contradictorio para el mismo gobierno.

Han pasado algunos días desde que hice dichas declaraciones, y el marqués de Alhucemas no había tenido necesidad de hacer mención de mi opinión hasta que a última hora ha necesitado un pretexto cualquiera para demostrar ante el país la conveniencia de continuar al frente del gobierno después de haber dimitido con carácter irrevocable.

O no hay lógica en el mundo, o no podía el jefe del gobierno agarrarse a mis declara-

CUARESMA En el HORNO DEL TEATRO de Nicolás Canet

Encontrarán todos los días las mejores empanadas de pescado como también los riquísimos e incomparables

Cocarrols dulces

que hasta la fecha no hay quien los iguale. Además de un gran surtido en

Duquesas de Langosta

y varias clases de los mejores pescados.

Recomiendo a mi numerosa como selecta clientela el exquisito y sabroso

Pan de Trigo para sopas

Elaboración esmeradísima en toda clase de Pan y Panecillos. Al medio día Pan de Viena y todos sus similares.

No olvidar que es la mejor casa y más bien atendida.

Servicio a domicilio

Jaime Bosch Oliver Médico

Medicina interna.—Enfermedades de los niños

SAN FELIX 15, PRINCIPAL, PALMA

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1

ciones como a un clavo ardiendo para justificar ante la opinión lo que no tiene justificación posible.

Y voy ahora a demostrar cómo no es fácil que, aun agarrándose a ese pretexto para continuar en el poder el señor García Prieto, podía justificarse ante la opinión.

En todos los Parlamentos del mundo, cuando se intenta hacer efectiva la responsabilidad de un gobierno o de un ministro, lo primero que hace ese gobierno o ese ministro, es dimitir. Recientemente se pueden ver ejemplos de lo sucedido en Parlamentos extranjeros.

Si me hubiera consultado el gobierno antes de hacer el sacrificio de sus carteras, se hubiera excusado tan duro trance.

A los ministros que han hecho mal uso de sus atribuciones se les juzga en el Parlamento, no en el gobierno, sino después de haber dimitido, primera sanción que debe imponerse todo hombre acusado por la opinión pública, mucho más cuando esta acusación ha sido recogida por una fuerza parlamentaria. De este modo, en la oposición podría burcarse la sanción que se merece y hacerse efectiva las responsabilidades en la forma que establece el código fundamental.

Esto sería mucho más digno que la nota del gobierno, tomando como pretexto mis declaraciones hechas públicas en la prensa días antes de que se plantease la crisis.

Luego declamaron escogidas poesías los alumnos Mateo Ordinas, Francisco Fluxá, Antonio Monjo, Guillermo Massanet y Guillermo Fiol.

El Inspector de Higiene Pecuaria don Antonio Moragues habló de la necesidad de celebrar la fiesta del árbol cual se hace en todos los pueblos cultos.

Por último, el Rvdo. señor don Antonio Servera, predicador cuaresmal, hizo el resumen del ciclo de conferencias, haciendo resaltar la triple educación que debe recibir el niño en la Iglesia, en la Escuela y en la Familia, encaminadas todas a una verdadera cultura integral. Su hermoso trabajo, así como el de todos los que tomaron parte en la velada, fué calurosamente aplaudidos. Santa Margarita, 11-3-1918.

La Casa de Correos

El señor Alcalde de esta ciudad ha recibido una atenta comunicación del Director General de Correos y Telégrafos, Excelentísimo Sr. Duque de Bivona, manifestándole que no olvida el asunto de la Casa de Correos en Palma y que, en cuanto pasen las presentes circunstancias, se ocupará en él con el mejor deseo de complacer a las reiteradas súplicas de esta Alcaldía.

Con este motivo el señor Martínez Rosich ha dirigido al señor Duque de Bivona el siguiente despacho telegráfico:

Madrid

Director General Correos y Telégrafos, Agradeciendo su carta última prometiéndome pronto despacho Casa Correos vista normalización circunstancia ruego Vucencia cumplimiento ofrecimiento con la urgencia que merece situación aflictiva clase obrera.—Alcalde, Pedro Martínez Rosich».

Encaminado al fin indicado, el señor Alcalde ha dirigido a nuestros representantes en Cortes el siguiente telegrama:

Madrid

Confirmando mi carta última rogándole se interesara pronto despacho Casa Correos. Normalizada situación política reitero súplica urgente despacho. Acoja con calor mi encargo en favor clase obrera en aflictiva situación. Alcalde, Pedro Martínez Rosich».

De Ibiza

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados de Valencia contrajo matrimonio la bella y simpática señorita Francisca Tur Vidal; con el distinguido joven don Francisco Bas y Calvo.

Fué apadrinada la boda por la virtuosa señora doña Francisca Tur, viuda de Calbet, tía de la novia, y el padre del novio don Francisco Bas y Font.

Como testigos firmaron el acta don Luis Selva Mergelina y el Consul de Francia en Ibiza don Ignacio Vallis.

—A propuesta de nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. Obispo de Sión, ha sido nombrado Capellán de Honor honorario de Su Majestad el Rey, el Canónigo y Rector del Seminario de Ibiza, don Vicente Serra.

—El pailebot dinamarcués «Otaria», que por habérselo abierto una vía de agua descargó la sal que había embarcado, ayer en lastraba de nuevo.

Desplaza unas 140 toneladas, y ha recibido orden de zarpar de este puerto y dirigirse al de Barcelona.

—Dice el «Resumen» de ayer: «Hoy, a las diez de la mañana, no había carne ni pescado de clase alguna en la pescadería».

También se nota a faltar existencia de patatas y algunos otros artículos que se espera nos sean importados del Continente.

Sabemos que nuestro celoso Alcalde se preocupa de estos asuntos, a cuyo efecto telegrafió ya a Valencia y Alicante.»

Sección informativa

Legionarios de la Buena Prensa

Aviso importante

Esta Subcomisión Diocesana de la Buena Prensa, atendiendo a deseos manifestados por la Central de Madrid, de las más expresivas gracias a aquellos señores Laureados que con tanto celo y puntualidad cumplen con los compromisos voluntariamente adquiridos, llevando sus respectivos Coros, al corriente en el pago de las cuotas.

También se dirige a los señores Laureados morosos recordándoles ser muy perjudicial su falta de puntualidad en sus ingresos.

Lo recaudado, ya sea en el concepto de Legionarios o en el de donativos para la Buena Prensa Católica, pueden enviarlo al señor Vice-secretario de Cámara de este Obispado o al Sr. Administrador de Correos de MALLORCA, Lonjeta 11, donde también tomarán nota de las variaciones hechas en sus respectivos Coros y de la filiación de los que quieran subscribirse a dicha Cofradía.

el Ayuntamiento, de sus escuelas municipales.

Nota agradable y muy simpática es la que ofreció la escuela de niñas de Santa Catalina, dirigida por doña Catalina Ginart Ramis, cuyas alumnas demuestran en su instrucción y adelanto, el eficaz y sabio sacerdocio de la maestra Directora. Los trabajos de bordado, dibujo y ornamentación son notabilísimos, así como también los de escritura y aritmética. Para la Alcaldía fué un encanto esta agradable sorpresa.

El local de la de varones llamado «Mar y Tierra», de la misma barriada de Santa Catalina, es muy vasto y cómodo, pero bastante mal distribuido, y con poco esfuerzo se convertiría en un magnífico local para la enseñanza.

¿Por qué no se intenta arreglarlo? Cuanto se haga para mejorar algunos locales y dotar de buen material tan modestas escuelas, será hacer, por el Ayuntamiento, obra plausible y meritoria.

Palma, 12 Marzo de 1918.—Pedro Martínez Rosich».

Desde

Santa Margarita Pro cultura

El domingo, 10 del actual, tuvo lugar en el local de la Escuela nacional de niños una hermosa velada literaria en honor de las familias de los alumnos de dicho centro docente.

El salón era insuficiente para contener a la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Presidieron la velada el Alcalde don Esteban Monjo, el Rvdo. señor don Antonio Servera, predicador cuaresmal y el Juez Municipal don Joaquín García, Licenciado en Farmacia.

El acto empezó dirigiendo el Maestro nacional don Pedro J. Horrach breves palabras de gratitud por lo bien que habían sido acogidas las conferencias que se han dado en la escuela que dirige y agradeciendo en el alma el concurso de parte del elemento intelectual de la población.

Visitas

a las escuelas

Hemos recibido del señor Alcalde las siguientes líneas:

«Terminada la visita de atención hecha por esta Alcaldía a todas las escuelas nacionales de este Municipio, acompañado de los respectivos Tenientes de Alcalde de los Distritos de su radicación, cabe decir de las 7.ª y 8.ª Demarcaciones, poco menos lo mismo que lo que se publicó referente a las del 1.ª al 5.ª Distrito.

En todas ellas encuéntrase algo aceptable, pero algunas dejan bastante que desear, siendo tipos acabados de modestia y pobreza. Las de varones del Terreno y Secar del Real son ejemplos perfectos de esto, por lo que una vez más obtuvo la Alcaldía la persuasión de la urgente necesidad de llevar a cabo el plan de edificación proyectado por

—Ayer noche se reunió la Cámara de Comercio, acordando influir cerca de los poderes públicos para que se obligue a la Compañía concesionaria del servicio de vapores correos entre estas islas y la península cambiar las horas de itinerario, de forma que dichos buques efectúen de día su entrada en este puerto.
Ibiza, 8 de Marzo.

El homenaje a López de Rego

Son bastantes las personas que se han inscrito para la adquisición de la obra que, como justísimo homenaje al Doctor López de Rego, tan conocido de nuestros lectores por sus rónicas de vulgarización científica, se proyecta editar recopilándolas todas ellas.
Dicha obra costará cinco pesetas, y en nuestra administración gustosamente admitimos suscripciones, que no deberán hacerse efectivas hasta que haya sido impresa aquélla.
El plazo de inscripción terminará el día 15 de este mes pues conviene enviar pronto la lista total de ejemplares suscritos.

La crisis obrera

Con el fin de contrarrestar los efectos de la crisis obrera y aliviar en lo posible la aflicta situación porque aquélla atraviesa por la carencia de trabajo, el señor Martínez ha dirigido al señor Ministro de Fomento el siguiente telegrama:
«Presidiendo Comisión Ayuntamiento pido Ingeniero Jefe Obras Puerto se interese con Vucencia para que conceda Palma igual favor que el otorgado puerto Almería, acordándose fuerte cantidad proseguir por administración sus obras. Dinero está aquí inactivo; sólo falta buena voluntad Vucencia. Este Ayuntamiento en nombre clase necesitada agradecerá atención.—Alcalde, Pedro Martínez Rosich».

El Gobernador civil interino, señor Jaraiz, ha teleografiado a los Ministros de Hacienda y de Fomento encareciéndoles el pronto despacho de los asuntos referentes a Obras públicas y Casa de Correos para poder dar trabajo a los obreros parados que hay en Palma.

Mercado de Sineu

Trigo de pesetas 24'50 a 25'00 cuartera. Candeal, 00.
Cebada a 18'00.
Avena a 14'00.
Maiz, 00'00.
Habas a 27'00.
Garbanzos a 51'50.
Cerdos, de 00'00 a 00.
Higos secos, 00'00 a 00.
Almendrón, a 00.

Las subsistencias y los carbones

El pescado
Es ya intolerable lo que viene ocurriendo con el pescado. Este, generalmente, escasea en la pescadería de la plaza Mayor, y, en cambio, todos los vapores correos que salen para Barcelona se llevan importantes cantidades de él.

Importación

El vapor correo de Barcelona importó ayer unas 150 toneladas de harina y unos 750 sacos de patatas.

Los huevos

En el mercado se nota gran aflicción de huevos. A ello se debe que éstos se coticen a precios reducidos.

Reses sacrificadas

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero cinco reses vacunas, dos cerdos y 105 corderos, representando dicha manutención un beneficio para el Ayuntamiento de 504'81 pesetas.

Las exportaciones

El Gobernador civil interino, señor Jaraiz, limita las autorizaciones para la exportación a lo estrictamente acordado por la Junta provincial de subsistencias.

Delincuentes que intentaban fugarse

A las 22 horas del 9 del corriente tuvo lugar en la Prisión de Palma una tentativa de evasión de seis reclusos de pésimos antecedentes, algunos de ellos fugados de otras cárceles.

El vigilante de servicio percibió un tenue y continuado ruido, y dando cuenta al Director, don Manuel Lozano, éste se personó en la Prisión con el subjeft y demás empleados.

Los presos que intentaban evadirse fueron cogidos infraganti, sometidos a la obediencia y reclusos en celda con las seguridades convenientes.

Dichos presos, valiéndose de un trozo de clavo, practicaron un pequeño boquete en la pared que da a la calle de la Diputación, que, por la deficiencia del alumbrado, les hubiese servido de auxiliar para conseguir huir si hubiesen terminado sus trabajos, que fueron anulados gracias a la pericia y gran celo del Director y demás funcionarios.

Felicitemos efusivamente al señor Lozano y personal a sus órdenes, por haber conseguido fracasar la fuga de esos profesionales del robo, que, realizada, hubiese producido graves responsabilidades a los encargados

de su vigilancia y causado alarma al pacífico vecindario de Palma por tratarse de unos reclusos que son verdaderamente peligrosos.

El Museo de Raixa

Hablando con don Gabriel Liabrés

Ayer, al mediodía, hablamos, respecto al asunto del Museo de Raixa, con nuestro distinguido amigo el presidente de la «Societat Arqueològica Luliana», don Gabriel Liabrés.
Nuestro interlocutor nos anunció próximos trabajos de la Arqueológica y de la Academia provincial de Bellas Artes encaminados a conseguir que el Museo de Raixa no salga de Mallorca.

Para ello, según nos indicó, se tiene el proyecto de dirigir sendas comunicaciones a la Diputación y al Ayuntamiento para interesarles por este asunto.

La Academia de Bellas Artes

Anoche, reunió, bajo la presidencia del Excmo. Sr. don Jerónimo Rius, la Academia provincial de Mallorca.

Los reunidos procedieron al nombramiento de una comisión, formada de los señores don Jerónimo Rius, don Gabriel Liabrés, don Benito Pons, don Guillermo Reynés y don Antonio Barceló, que se cuidará de procurar los medios posibles para conseguir el objeto que se desea, esto es, que el Museo de Raixa no salga de la isla.

Parece que se trata de dirigir una exposición al Gobierno en súplica de que adquiera las joyas artísticas de Raixa, ya que su importe no es de mucha consideración (de 40.000 a 60.000 pesetas), pero no para llevarlas a un Museo de la Corte, sino para que sigan en Mallorca, como era el deseo del fundador del Museo.

La Comisión nombrada dirigirá comunicaciones a las Corporaciones, representantes en Cortes y entidades para que se dignen apoyar cerca del Gobierno la aludida exposición.

Presupuesto

aprobado

El extraordinario de la Diputación

El presidente de la Diputación, Sr. Alemany, recibió ayer un telegrama del diputado a Cortes por Mallorca don Fernando Weyler participándole que el Ministro de la Gobernación había aprobado ya el presupuesto extraordinario formado por la Diputación.

En dicho presupuesto se consignan cantidades importantes para la realización de obras en los edificios provinciales: construcción de la nueva Inclusa, de un pabellón especial para mujeres dementes, arreglo del salón de sesiones de la Diputación y reforma de la Casa de Misericordia para la conveniente separación, por edades, de los asilados.

El señor Alemany, hablando de este asunto, nos ha manifestado que ayer mismo ya quedó adjudicada la subasta para las obras de reforma de la Casa de Misericordia, obras que empezarán rápidamente, y nos añadió que había dado orden al Arquitecto provincial, señor Reynés, para que con toda urgencia proceda a la formación de los proyectos de las demás obras.

Por último, el señor Alemany expresó su satisfacción por el proyecto que acaricia el Ayuntamiento de adquirir el edificio donde actualmente está instalada la Inclusa, para cuya adquisición, según nos añadió, procuraría ofrecer al Concejo las mayores facilidades.

Buques

en construcción

Con gran rapidez adelantan los trabajos de construcción de los nuevos veleros que se están construyendo en el «Mollet» y en el antiguo «Cine del muelle.»

En dichos astilleros se están construyendo los siguientes buques:

Pailebot «Malaquina», que se está contruyendo frente al cuartel de artillería, desplazará 420 toneladas; eslora, 35 metros y 8'50 de manga. Dicho velero, propiedad de don Nicolás Company, llevará tres palos, y seguramente se botará al agua a últimos del próximo mes de Abril. Hará viajes de Palma a Barcelona, poniéndosele un motor de 100 caballos de fuerza.

Probablemente, tan luego haya sido botado al agua dicho buque, se colocará en el mismo astillero la quilla a otro velero, de más tonelaje aun para la casa Segura y C.^a

Velero «Los amigos», desplazará 190 toneladas; dimensiones: 27 metros de eslora y 7'30 de manga. Se construye en los astilleros del señor Gelabert y C.^a. Dicho buque propiedad de don José Enseñat, aparejará de pailebot y será botado a últimos de Abril. Después de botado, se pondrá la quilla a otro buque de vela de 240 toneladas.

Pailebot «Palma», que ha de ser botado el próximo sábado, a las ocho de la mañana (acto el que hemos sido atentamente invitados), desplaza 220 toneladas; dimensiones: 28'40 metros de eslora, 7'74 de manga y 5'10 puntal. Se ha construido en los astilleros de los Sres. Ballester hermanos, siendo propiedad de don Bartolomé Enseñat. Se está contruyendo en el mismo astillero otro velero, propiedad de los Hnos. Ballester, que también se le aparejará de pailebot y desplazará unas 160 toneladas, siendo sus dimensiones: 25'80 metros de eslora, 7'10 de manga y 2'70 de puntal.

En los astilleros de don Sebastián Llompert se está contruyendo un pailebot de tres palos, de unas 300 toneladas de desplazamiento, propiedad de los señores Ramis y hermanos.

Se construye en el «Mollet» otro pailebot, el «Ramis 4.^o», que desplazará unas 120 toneladas, siendo sus dimensiones: 24 metros de eslora, 6 1/2 de manga, y 2'40 de puntal. Dicho buque, propiedad también de los hermanos Ramis, se construye en los astilleros de don José Rubí.

En los astilleros de los señores Mayol, Calafat y C.^a se construye un buque, el cual será aparejado de pailebot; desplazará 160 toneladas; sus dimensiones serán: 24 metros de eslora, 6'80 de manga y 3 de puntal; a dicho buque se le pondrá el nombre de «Ca la Major».

A últimos del presente mes se procederá al ensanche, de 10 metros, del local de dicho astillero, para poner la quilla a otro pailebot de 220 toneladas de la serie que se piensa construir.

La razón social Pieras y Cabrer también construye un pailebot de 210 toneladas; mide: 27'60 metros de eslora, 7'32 de manga y 5'20 de puntal. Se le instalará un motor. Dirige las obras don Bernardo Ballester.

En el Velódromo de tirador se está señalando un buque, que se proyecta construir, de 1.000 toneladas; llevará cuatro pelos, siendo el aparejo de pailebot. Dicho velero, propiedad de los Hnos. Ramis, se construirá en los astilleros de don Sebastián Llompert.

Actualmente se construyen en Palma ocho veleros, que suman un total de unas 1.780 toneladas, amén de otras pequeñas embarcaciones y de importantes reparaciones que se están haciendo en diversos buques.

El «Miramar»,

embarrancado

Suscripción

Suscripción pro víctimas del naufragio del «Miramar» iniciada por el Gobernador Civil y secundada por los periódicos diarios de Palma:

Suma anterior.	14.247'10
Recaudado entre las alumnas y el personal de esta Escuela Normal de Maestras de Baleares.	55'70
Rdos. P. Dominicos de Manacor.	5'
Ayuntamiento de Felanitx.	40'
De la función celebrada en el teatro de Pollensa, remitido por D. Luis Caploch.	124'15
Profesores y alumnos de la Escuela Graduada.	52'
D. Francisco Gallent.	1'
D. Rafael Amengual.	1'
Total.	14.485'95

Función benéfica

Anteanoche se celebró en el Teatro Victoria, en el arrabal de Santa Catalina, la anunciada función a beneficio de las familias de los que perecieron en los naufragios del vapor «Miramar» y del laúd «Virgen del Carmen».

Asistió a la función numerosísima concurrencia.

Se ejecutó el programa anunciado, obteniendo los intérpretes muchos aplausos.

Desistiendo de una becerrada

Nos participan la comisión del «Café del Centro» de que la proyectada becerrada, cuyo fin era engrasar la lista de suscripción iniciada por el señor Gobernador a beneficio de las víctimas del naufragio del vapor «Miramar», se ha tenido que desistir por no haber recibido contestación de la Empresa, a la cual se escribió solicitando la oportuna autorización.

Del mar

Entradas

Ayer tarde entró el vaporcito «Ciudad de Palma», procedente de Cabrera.

También llegó el velero «Trinidad», procedente de Barcelona.

El pailebot «Menorca» llegó ayer, procedente de Barcelona.

Igualmente llegó el pailebot «San Francisco», procedente de la Ciudad Condal.

Salidas

Ayer noche salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

Ayer, al mediodía, salió el pailebot «La Marieta», para Alicante.

Para Barcelona salió ayer el pailebot «San Miguel».

Despachados

Para salir este mediodía, está despachado el vapor «Mallorca», para Ibiza, y Alicante. Para salir mañana, a las siete, lo está el vaporcito correo de Cabrera.

Buques esperados

Esta tarde es esperado, procedente de Mahón, el vapor «Monte Toro».

Mañana debe llegar el vapor «Rey Jaime II», procedente de Ibiza y Valencia.

La Casa del Pueblo

Los comentarios del público giran sobre la inaceptable aspiración de los elementos socialistas para que el Ayuntamiento les regale un solar donde un millonario les ha ofrecido edificar una Casa del Pueblo. Tales elementos vienen manifestando, según el rumor público, que ya cuentan en el Ayuntamiento con catorce concejales dispuestos a votar la concesión del solar. Y no se dice solamente esto, sino que hasta se cita a quien considerase con fuerzas para hacer tomar tal acuerdo al Concejo.

Nosotros hemos querido conocer la opinión de los concejales sobre el asunto de la Casa del Pueblo, a cuyo objeto hemos interrogado a varios, incluso a algunos de las izquierdas.

Y dicen los concejales.
D. Jaime Suau, jefe de la minoría conservadora:
«Mi opinión sobre el asunto por que me

LAS MONJAS
Artículos propios para

Cuaresma

Sergés. Pruneles, Gabardinas, Tricotiues, Crespones, etc., etc.
NEGROS GARANTIDOS
y de completa confianza
Carlos Alabern, Monjas, 25

Francisco Clar Sánchez

ODONTÓLOGO
Participa a su distinguida clientela haber trasladado su GABINETE DENTAL a la calle del Sindicato, núm. 51.º derecha.

Antonio Oliver Frontera

MÉDICO
Ha trasladado su Consultorio de Medicina general y especialidad en Enfermedades ESTOMAGO.
CALLE DE PONT Y VICH N.º 14, (ESQUINA PUREZA) CONSULTA de 11

pregunta es de sobras conocida, y no puede ser más que la que sustente al asistír, como jefe de la fracción conservadora, a la reunión de minorías convocada para tratar de tal asunto.
Entiendo que el Ayuntamiento no debe aumentar por ahora ninguno de sus gastos y que debe reservar toda su potencia económica para hacer frente a las necesidades y contingencias que las difíciles circunstancias actuales acaso nos deparen. Así es que, lejos de hacer regalos, creo que se impone un criterio (que hace meses voy sustentando) de rigurosa cautela y circunspección en los gastos.
Por otra parte, los terrenos que se solicitan no se pueden regalar ni donar, porque lo impide la llamada ley de cesión de murallas, que priva la enajenación, como no sea en licitación pública, y que obliga a una liquidación final, en la que el Ayuntamiento debe rendir cuenta de su gestión en los gastos de derribo e ingresos por venta de solares, y «entregar a guerra» el saldo que acaso resulte.
Pero aun cuando no existiesen estas trabas, hijas de la ley y de las circunstancias, también me opondría con todas mis fuerzas a la donación de un solar del Municipio para la edificación de la Casa del Pueblo. No importa estar muy al tanto de los acontecimientos políticos de la nación, para saber por experiencia que las Casas del Pueblo en España, pese al nombre que llevan, con verdaderos focos políticos, en donde se han cobijado y cobijan cuantos laboran contra nuestro orden social y contra nuestras instituciones. Por ello estimo imposible que quien se precie de monárquico y de amante del orden pueda contribuir a su fomento y a su desenvolvimiento. Ya se que alguien (vehículo inconsciente de una hipócrita añagaza) dirá quizá que se puede sortear este escollo con un reglamento que establezca la abstención en política de la Casa del Pueblo.
Prométese lo que se prometa, en España las Casas del Pueblo son, han sido y serán focos de disolución social.
Respecto a la pregunta de si es cierto que ya hay 14 concejales conformes con regalar el solar, abrigo sobre ello mis dudas, e ignoro lo que me dice de sí hay quien ha garantizado lograr votos suficientes para la concesión. Yo lo único que puedo contestarle es que los conservadores no traicionarán sus deberes de amantes del orden social y de la Monarquía, que entiendo (respetando todos los criterios) pesan sobre los representantes de Palma, población que, dada la composición de su Ayuntamiento, tiene manifestado bien elocuentemente cuál es su modo de pensar en esta clase de cuestiones.
Además, considero que el Municipio no debe regalar solar para Casa del Pueblo, porque la Casa del Pueblo de Palma es su Ayuntamiento, en donde siempre han hallado acogida favorable las iniciativas en pro de la ciudad. Lo que reputo inmoral e injusto, sería el favorecer, con el auxilio de bienes del común, una política determinada, ya socialista, ya plutócrata, porque lo de Palma es para los mallorcanos, pero no para los palmesanos de determinado color político, sino para todos, sin distinción de clase, de política, ni de condiciones.
D. Bartolomé Fons, presidente de la Juventud maurista:
«Contra el parecer de algunos compañeros de Consistorio, entiendo que para la resolución del asunto acerca del cual se me interroga, precisa descartar lo que en teoría son las «Casas del Pueblo» para fijarnos en lo que la realidad y la práctica nos enseñan de ellas.
Nacidas, sin duda alguna, para que en las mismas pueda el verdadero obrero encontrar el amparo de la asociación, las reformas y mejoramientos de clase, a las que individualmente no es posible aspirar, han venido siendo, en España al menos, objeto de mistificación tal, que bien puede decirse, sin temor a equivocación, que en la actualidad es su denominación sinónima de casinos políticos de la extrema izquierda, de la que no son precisamente el orden y el respeto a las instituciones, sus principios cardinales.
Siendo yo, pues, representante, en la comisión que entiendo del estudio de tal proposición, de un partido que, como el maurista, tan combatido ha sido por las actuales «Casas del Pueblo», claro está que, salvando todos los respetos y consideraciones debidas, no he de ser yo quien fomente con

mi voto el nacimiento de un elemento acérrimo enemigo del credo político que sustento. Creo que lo propio harían mis amigos políticos si nuestro partido se dirigiera a ellos solicitando su apoyo para la fundación de un Centro maurista.
D. Fernando Poz, reformista:
«Yo soy partidario de la concesión del solar para Casa del Pueblo para que él vayan todas las sociedades que han pedido solares. Pero creo que se negará a todo y opino que quien hace el más debe hacer menos.
El señor Pou quería decir que quien ofrecido la construcción del edificio para Casa del Pueblo debía dar también el solar.
D. Alfredo Llompert, jefe del grupo lista:
«Yo he de combatir cuanto pueda la concesión del solar para Casa del Pueblo, porque tengo el convencimiento de que estas cosas cuyo principal objeto es la propagación de las ideas socialistas, son perjudiciales a la clase trabajadora.
Además, yo, como católico, no puedo contribuir con mi voto a favorecer la propaganda de unas doctrinas condenadas por la Iglesia.
Legal y económicamente, ni puede ni debe el Ayuntamiento regalar a los socialistas ni a nadie ocho o nueve mil duros».

Mañana seguiremos publicando las opiniones de otros concejales.

Política

Dice nuestro colega «La Almudaina» en su número de hoy:
«Entre los partidarios del regionalismo van siendo marcadamente celebrados los propósitos que se atribuyen al Senador conservador por Baleares señor Marqués del Cenia. Se decía que en el banquete de «Grand Hotel» celebrado el domingo, el señor Marqués tenía el propósito de pronunciar un discurso en mallorquín, expresando sus simpatías por el regionalismo isleño, simpatías que, no obstante condiciones, resultaban bien manifiestas al emplear en un acto político la lengua materna, precisamente por quien pasa la mayor parte de su vida en Madrid, pero circunstancias inesperadas le hicieron desistir de sus propósitos.
El jefe del partido conservador señor Soler, en su discurso, que dudó si pronunciarlo en mallorquín o castellano, y dijo el castellano a instancias de algunos asistentes si bien condenó el nacionalismo con fuerza, manifestó que se hacía suyo el espíritu del proyecto de descentralización del señor Maura, y mostrase partidario de llegar hasta la autonomía municipal».

Notas de Sociedad

Destino
Ha sido destinado a prestar sus servicios como jefe, a la Comisaría de policía del distrito de Latina, en Madrid, el Delegado de policía don Francisco Martorell.

De viaje
Anoche, a bordo del vapor «Rey Jaime I», salieron para Barcelona don Miguel Cerdá, don Jacinto Garau, don Arturo Fustes, don Ricardo Valert, don Ramón Martínez, don Gabriel Pujol, don Manuel Llofríu, don Carlos Ribas, don José López, don Mateo Rodríguez, don Ulpiaro Cervera, don Mariano Martínez, don Germán Sánchez, don Diego Salom, don Eduardo Sala y don Pedro Rosselló.
—También salió el abogado don Baltasar Valentí.
—En el mismo buque embarcó el capitán de infantería don Rafael Lacy.
—Igualmente salió el representante de la Casa Tayá en Palma, don Rogelio Martí.
—También salió para Barcelona el Subsecretario de la Compañía «Ferrocarriles de Mallorca», don Sebastián Felgu, acompañado de su hijo Francisca.
—Anoche, a bordo del «Rey Jaime I», salió para la ciudad condal, el cuarteto de la «Asociación Musical de Barcelona», compuesto de los señores Guer, Cassadó, Mas-

siá y Garangón, acompañado de la señorita Carmen Massiá, hermana de uno de los concertistas, y don Victor Granados, hijo del malogrado compositor y discípulo del violoncellista Sr. Cassadó.

El nuevo mercado

Hemos tenido ocasión de hablar, respecto de su proyecto de construcción del nuevo mercado en la plaza del Olivar, con el arquitecto municipal Sr. Bennazar.

Boletín religioso

MAÑANA Santos.—San Ramón de Fitero, Abad.—Ayuno con abstinencia de carne.

Sueltos y noticias

El Derecho foral Esta tarde, a las seis, continuará en el Colegio de Abogados de esta ciudad la discusión del Derecho foral mallorquín.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

DE-DE MADRID

Madrid, 12 (0'20)

La guerra mundial

(Recibido ayer tarde: retraso, 30 horas)

Nuevo ataque aéreo contra París Nauen.—Por los aviones alemanes se llevó anoche a cabo un nuevo ataque aéreo contra París, como represalia contra el bombardeo, por los aliados, de las ciudades abiertas de Alemania.

Este ataque ha sido mucho más violento que el anterior, lanzando los aparatos germanos 2 370 kilos de bombas sobre la capital de Francia.

La paz entre Rumania y Austria Viena. En el Congreso austro-húngaro, el Presidente del Consejo de ministros notificó la firma del tratado preliminar de paz con Rumania.

Expuso el tratado, felicitando calurosamente al Ejército, que ha llevado a la nación a la victoria.

Señaló, además, que esta nueva paz parcial constituía los preliminares para llegar a conseguir la paz general.

Comunicado oficial alemán Berlín.—El Gran Cuartel General alemán transmite el siguiente comunicado de la tarde:

«Ha revivido la actividad de nuestra artillería en muchos sectores.

Nuestros exploradores penetraron en las trincheras enemigas de Flandes, Armentieres y Mosa, cogiéndoles prisioneros y ametralladoras.

Se ha comprobado que los franceses habían colocado cañones en la Catedral de Reims.

En luchas aéreas, hemos derribado a nuestros enemigos dos aeroplanos.

En Oriente hemos dispersado algunas bandas enemigas en Kien y Odera».

Madrid, 13 (0'30)

(Recibido hoy: retraso, 29 horas)

Nuevo crédito de guerra de Alemania Nauen.—Se ha presentado en el Reichstag un nuevo crédito de guerra para Alemania de quince mil millones de marcos.

Protesta del gobierno alemán Nauen.—El gobierno alemán ha protestado ante el de Rusia de las deportaciones de súbditos del Báltico, exigiendo la inmediata repatriación de los desterrados.

El viaje de Luxemburg Nauen.—Inglaterra ha autorizado para que pueda continuar su viaje a Suecia el Embajador alemán en la Argentina, conde de Luxemburg.

Comunicado oficial alemán Berlín.—El Gran Cuartel general alemán transmite a la prensa el siguiente parte oficial de la tarde:

«Sigue activísima la artillería entre las regiones de Lys y el Scarpa.

Sostenemos combates de avanzadas en varios puntos.

El fuego de la artillería inglesa se ha ensañado contra nuestras posiciones y poblaciones de detrás de nuestro frente, causando grandes bajas en las poblaciones civiles.

También la artillería francesa se ensañó contra Cambray; como represalia por estos bombardeos, nuestros aviones anoche bombardearon con éxito, París.

Política

Madrid, 12 (12'35)

(Recibido hoy: retraso, 34 horas)

Comentarios a la entrevista del Rey con el Conde de Romanones

En el salón de conferencias del Congreso se han hecho grandes comentarios acerca de la última entrevista de S. M. con el Conde de Romanones.

Un amigo de éste decía que la entrevista tuvo intensidad dramática.

El Conde, a falta de mayores argumentos para sostener que Gimeno no debía continuar en el Gobierno, declamó aquellos versos de «El Alcalde de Zalamea»: «Al Rey la hacienda y la vida se ha de dar...»

Al terminar el Conde su perorata, le contestó don Alfonso:

—Bueno: déjate ahora de los clásicos. Alguien decía que esos versos eran una ironía, sobre todo lo referente a que diera Romanones su hacienda al Rey.

Resultado de las elecciones de senadores He aquí los datos totales de las elecciones de senadores:

- Demócratas, 46. Albistas, 16. Romanistas, 16. Liberales independientes, 6. Conservadores, 43. Mauristas, 8. Laciervistas, 7. Conservadores independientes, 3. Jaimitas, 5. Integristas, 2.

Nacionalistas, 3. Regionalistas, 8. Republicanos, 2. Independientes, 1.

Las juntas de defensa

Madrid, 12 (12'35)

(Recibido hoy: retraso, 34 horas)

¿Se disolverán?—Así lo dice «El Mundo».—«La Correspondencia Militar» lo niega

El periódico «El Mundo» publica un suelto manifestando haber oído decir que las Juntas militares se disuelven, obediendo ello a la convicción de haber hecho el juego a determinados políticos; a que se les ha echado encima la opinión, y a la carencia de objetivo de las mismas una vez aprobadas las reformas militares.

Añade «El Mundo» que, consultado el ministro de la Guerra, señor La Cierva, acerca de este propósito, parece que creyó conveniente dejar en libertad al Parlamento, por lo cual es probable que esta misma noche se tomen acuerdos sobre esa finalidad por las Juntas de defensa militares.

«La Correspondencia Militar» niega estas suposiciones.

Madrid, 13 (3'30)

(Recibido hoy: retraso, 26 horas)

Manifiesto del coronel Márquez Un periódico de la noche publica un manifiesto del coronel Márquez, expresidente de la Junta superior del arma de infantería.

Va dirigido a todos los que soñaron hacer una España mejor, a los funcionarios que se constituyeron en Juntas de defensa y a todos los españoles que conservan el vivo amor a la Patria y a la libertad.

Dice el coronel Márquez en el manifiesto que él ha sacrificado su vida de soldado para poder escribir estas líneas; pues el día 9 pidió el retiro.

Pide se entreguen a la conciencia pública sus actos, y dice saltan a la vista las fatales consecuencias de la crisis de Octubre.

«Después de ocho días de tensión pública —añade— la Junta superior vino a parar en escabel de un hombre que carecía del apoyo general del país; con esto las Juntas, que nacieron alejadas de la política, perdieron su razón de ser y yo dimité protestando de que, lejos de detenerse en el arriesgado camino a que se lanzaron aceleradamente, poniendo en peligro el régimen conquistado por el mismo ejército, las Juntas solo sirvieron de pedestal a un hombre y fueran un obstáculo para la vida de la nación.

Si las Juntas persisten en el carácter que ahora tienen, nadie creerá que sean organismos asesores y depuradores, pues 160 Juntas son demasiados asesores.

Manteniéndose a ese hombre en el pedestal, se abriría un abismo entre el ejército y todas las demás clases de la nación.

Vais a hacer que las Juntas, que pudieron ser levadura que trasmitiese la vida al Estado, sean sudario de nación desventurada.»

El manifiesto va firmado por él en Barcelona el día diez del actual.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 15 (3'00)

Choque de un vapor con una barca

A poca distancia del puerto un vapor francés abordó contra una barca.

Los tripulantes de ésta fueron salvados por el mismo vapor.

Banquete

El domingo próximo la Juventud Catalana obsequiará con un banquete a los diputados carlistas señores Batlle y Trias y a los senadores del mismo partido señores Junyent y Argem.

Detención de una banda de ladrones

Se ha detenido una banda de ladrones que desde hace cuatro meses venía realizando importantes robos en tiendas y almacenes.

Marcha del Gobernador

Anoche marchó a Madrid el Gobernador civil, señor González Rotwos.

Ha quedado interinamente encargado del Gobierno civil, el Presidente de la Audiencia.

El señor González estará, de regreso el lunes.

La Junta del censo electoral

La junta municipal del censo electoral ha acordado recargar en uno o dos por ciento las contribuciones los electores que no han votado sin presentar excusa legal.

Entierro

Se ha celebrado el entierro de las tres víctimas del accidente marítimo ocurrido en el puerto.

Palou Garí

Islaña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, a tenor de lo que dispone el artículo 17 y 18 de los Estatutos y para los efectos del artículo 23, se convoca a los señores Accionistas para una Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 del corriente, a las doce de la mañana en el local que ocupan las Oficinas de esta Sociedad, para proceder a la reforma de los Estatutos.

Para asistir a la misma deberán los señores Accionistas recoger papeleta de entrada que les será expedida por las Oficinas hasta 24 horas antes de abrirse la sesión, habiendo de estar registradas las acciones a su nombre en los libros de esta Sociedad con fecha anterior a esta convocatoria.

Palma 12 de Marzo de 1918.—P. A. de la J. de G.; El vocal-Secretario, Antonio Pott.

RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNIÓN VARIADO SURTIDO Imprenta LA ESPERANZA

Sindicato de Riegos de la Huerta en liquidación

A tenor de lo acordado por esta Comisión en reunión del día 1.º de Febrero último y terminada la realización de valores propios del Sindicato, queda expuestos al público para conocimiento de los señores Coparticipes, en la oficina que fué de la Corporación, —San Roque, 11,—el reparto del capital remanente.

Palma 12 de Marzo de 1918.—La Comisión.

Doctor Lóbsch

Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes, ayudante Médico y Jefe interino (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel, del Instituto medicinal clínico de la Real universidad de Múnich (Alemania).

Calle de San Miguel 157, vral. frente a la iglesia de Sant Catalina de Sena Consultas de 8 a 1 y de 4 a 5.

La obra Maruxa

puede adquirirse completa o en fragmentos sueltos, en discos legítimos de la marca de suprema calidad

GRAMÓFONO

AUDICIONES GRATIS Tienda El Japon

Compañía de los ferrocarriles de Mallorca

A partir del 8 de los corrientes, todos los lunes, miércoles y viernes, desde las nueve hasta las once, se procederá en las Oficinas del Crédito Balear, al pago del dividendo activo de veinte pesetas por Acción, acordado por la Junta General.

Palma 4 de Marzo de 1918.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Guillermo Moragues.

Tarjetería económica y fantasía

LA ESPERANZA Lonjeta, 11

STOMACAL Con el Elixir Salz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos. DIARREAS disenteria, la fatidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del desvete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos. Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 39, MADRID De remite folleto a quien lo pide.

Obras y opúsculos

Vida de San Alonso Rodríguez.—Ediciones a 2'50 a 0'50 y a 0'20 ptas. Vida de la Beata Catalina Thomás.—Un tomo: 1 peseta.

Contarellas d'En Jordi des Recó.—Un tomo: 2'50 ptas.

Aplec de Rondayes mallorquines.—Siete tomos.—Precio por tomo: 2 ptas.

Manual de la Entronización del Corazón Delfico de Jesús en el Hogar.—Precio: 50 cént.

Compendio de la Vida del Bienaventurado Ramón Lull. Precio: 50 cént.

Historia de Mancor.—Precio: 1 pta. Devocionari Litúrgic, 65 cént. en rústica y 1 peseta en tela.

Novena de Ntra. Sra. del Carmen, por el R. D. Mateo Gelabert, Pbro. Novena de San Alonso.—10 cént.

Horas series, aplec de poesías per don Bartomeu Ferrá.—50 cént.

Estampas del Sagrado Corazón, La Inmaculada, San José, San Antonio Abad, La Sagrada Familia y Santa Bárbara, con y sin gozos. Precios, según tamaño.

Sermones panegíricos, por el Rdo. señor don José Auba. En rústica, 1'50 ptas. y 2 en tela.

Oratorio de Ntra. Sra. de la Victoria, de Alcudia, por F. Ventayol.—En rústica 1'50 pesetas.

San Alonso Rodríguez patrón de Mallorca. 5 cént. Suscripciones de la Biblioteca Económica Balear.

Gran surtido de estampas en colores Para los pedidos diríjanse a la imprenta La Esperanza Lonjeta, 11 y 13 PALMA—Apartado, 11

Compro a buen precio

carbonilla, molinada y polvo de carbón vegetal, cok y serrin. Ofertas a FRANCISCO SERRA, Sta. Clara, 41, Palma

Fogones, cocinas, estufas

Extra económicas para quemar SERRIN, LENA Y CARBÓN (Servicio de Serrin a domicilio) CASA BUADES, Colon 33, Palma

Bombillas Eléctricas

desde 1'40 a 175 pesetas una COLON 33 PALMA

Rayos X

Electricidad médica en todas sus formas Rayos ultravioletas Radium Instituto Sureda

instalación de primer orden José Sureda Massanet Médico ginecólogo

DANUS 4 De 10 a 1

Rico Moscatel y vino rancio a Ptas. 1'25 y 1'50 litro CASA LLO-FRIU.

Facturas: Cartas y sobres comerciales

LA ESPERANZA Lonjeta, 11

Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Fuster Plaza del Rastrillo, 8, y Colon, 9. Instalaciones eléctricas, Sanitarias bombas, Motores y Pararrayos.

Máquinas para coser y bordar

marca IMPERY bobina central de nueva invención Antigua CASA BANQUE calle Colón.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.—Abierta toda la noche. Colón, 22, Perejil.

HIGIENE del TOCADOR Las cualidades antisépticas, desinfectivas y cicatrizantes que han merecido al Coaltar Saponiné Le Beuf su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador: El frasco 2 fr. Se halla en todas las Farmacias.

GRANDES ALMACENES "Matons" (Can Juanet)

Jaime II, 39 al 47-S. Bartolomé 24 al 28

RECIBIDAS GRANDES REMESAS DE ARTICULOS PROPIOS PARA CUARESMA

Sastrería para Señora, Caballero, Clero y Ejército a cargo del Ex-cortador de los Almacenes Bronzo

Todos los días se reciben grandes remesas de artículos del país y extranjero

PÍDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÚNERA

CONTRA

- CATARROS
- TOSES-BRONQUITIS
- EXPECTORACIONES
- ASMA Y DEMAS AFECIONES DEL APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA



EGMAR

De ALAMBRE ESTIRADO
ES LA VERDADERA
LÁMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA.

Calidades comprobadas por hechos

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICAS. A.

RECUERDE USTED

Amigo DÉBIL

QUE EL

ELIXIR CALLOL

DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el REMEDIO DE LOS DÉBILES



PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS



Sándalo Pizá

Mil Pesetas

al que presente "Cápsulas de Sándalo", mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor Farmacia Réver, Plaza de Antonio Maura, Palma.

¡ENFERMOS DE LOS OJOS!



OIDEO

gran producto italiano de fama mundial Victoriosamente proclamado "El mejor regenerador, vigorizador de la vista". (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimoso, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aún a los septuagenarios. No más miopes, presbitas ni vistas débiles. Pedid en seguida interesante opúsculo GRATIS a Suc. Bernardini y C.ª Ferraz, 13, Madrid, o en el Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, calle de la Harina, 34.

El Diluvio

Unión 6, Palma

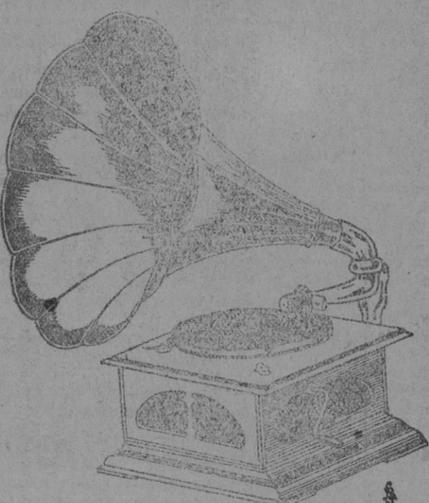
La Maravilla de la Fonografía

SON LOS DISCOS DOBLES

Fadas

Nuevos Cuplets, Zarzuelas y Operas

A 6 pesetas




ESTRENIDOS...

Recobraréis Apetito y Salud haciendo uso de los

POLVOS de Cassia RICHELET

Laxantes - Depurativos - Refrescantes
MUY AGRADABLES AL PALADAR
NO PRODUCEN COLICOS

Empleados siempre con éxito en las dolencias del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en los trastornos de la circulación, reumatismo, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

DEPOSITO en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Laboratorio L. RICHELET, de Sedan 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Línea PINILLOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo el vapor

Valbanera

Admite carga y pasaje debiendo declarar con anticipación los señores Cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarla la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía Señores Planas, Pizá y C.ª S. en C.

San Miguel, 29, Palma

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que éste indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

Precio del frasco: 3 pesetas.

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.



JARABE ORIVE

3.50 Ptas

No hay castro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

LE FONCIER DE FRANCE ET COLONIES

Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros

RAMO MARITIMO

Capital social: 3.000.000 de francos

Agencia General en España, Cortes, 603, Barcelona.

Agencia en Baleares: Luis Karskadze - Fermonde, Conquistador, 42, Palma de Mallorca, Teléfono 81.

LA GUIA

Agencia de Transporte a domicilio de BARTOLOMÉ BOSCH, Sucesor de Bosch Hnos.

Transportes, Despachos de Aduanas, Consignaciones y Tránsitos.

Palma, Calle HOSTALES núm. 37

Imp. LA ESPERANZA, Lonjola, 11, Palma de Mallorca

Se alquila

Un primer piso de la casa número 31 de la calle de Bureteña. Se formarán: Horno de la misma calle.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Se desean agentes activos e inteligentes, para Palma y Puntos. Dirigirse a Bartolomé Miralles, Unión, 37.